

El consejero Rejero busca el consenso con las entidades sociales para el nuevo sistema de subvenciones con cargo al 0,7% del IRPF

La Comunidad de Madrid valorará la innovación y el impacto social en la financiación del tercer sector

- El Gobierno regional quiere garantizar la sostenibilidad y la continuidad de los proyectos sociales subvencionados
- La Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad apuesta por un reparto justo y equitativo, como reclaman las entidades

16 de diciembre de 2019.- Innovación e impacto social son las bases del nuevo modelo en el que trabaja la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad de la Comunidad de Madrid para la futura financiación del tercer sector. Durante una comparecencia a petición propia en la Comisión de Políticas Sociales de la Asamblea de Madrid, el consejero Alberto Rejero ha explicado su apuesta por un cambio en el modelo de reparto de las subvenciones con cargo al 0,7% del IRPF. Para ello, contará con las aportaciones de las plataformas más representativas del tercer sector.

El cambio de criterio en la adjudicación de las subvenciones que se produjo en 2017, a raíz de que el Estado derivase la gestión de los fondos a las autonomías, no ha logrado dar respuesta a los problemas que afectan a la financiación de proyectos sociales ya que no se valora el impacto ni la sostenibilidad de los mismos. En la última convocatoria adjudicada de 2018 la Comunidad de Madrid recibió 621 solicitudes correspondientes a 1.272 iniciativas, de las que recibieron subvención 1.051 propuestas de 316 entidades sin ánimo de lucro. Unos criterios que no garantizan la sostenibilidad suficiente para que el beneficio social que aportan dichos proyectos sea el necesario.

En este sentido, la Comunidad de Madrid trabaja precisamente en lograr que esa financiación con cargo al IRPF sea garantía de proyectos sociales importantes y sostenibles, de lograr que esa labor fundamental para la sociedad madrileña tenga una continuidad y un impacto mucho mayor.

CONSENSO CON LAS ENTIDADES DEL TERCER SECTOR

El consejero de Políticas Sociales ha mantenido encuentros con las principales plataformas del tercer sector con el objetivo de explicar el modelo de reparto actual y su necesidad de cambio, como así exigen las propias entidades sociales. “Desde la Consejería se va a dar un paso más, siempre de la mano

del tercer sector, el que verdaderamente conoce nuestro tejido social y sus necesidades, para que sea un reparto justo y equitativo”, ha manifestado Rejero.

“Ahora no se valora la innovación ni el impacto social de los proyectos, el beneficio que aportan”, ha insistido el consejero, que ha considerado fundamental dar un paso más para que ese dinero que se destina “se reparta de manera equitativa y justa”.

Teniendo en cuenta que se trata del dinero que aportan los madrileños a través de sus impuestos, en concreto del 0,7% del IRPF, “se ha de trabajar con transparencia y responsabilidad, teniendo en cuenta las necesidades actuales y lo que nos demanda la sociedad”, ha destacado el responsable de las Políticas Sociales del Ejecutivo regional.